

## **GT N 26: Experiencias de articulación entre la Docencia, Extensión e Investigación. Un camino hacia la integralidad de las Prácticas Universitarias**

### **Educación Sexual Integral. Un apuesta a la integralidad en Altos de San Lorenzo.**

Fornetti, Lucila. Mail: [luforne@hotmail.com](mailto:luforne@hotmail.com) FTS-UNLP.

Iraguen Pagate, Juan Martín. Mail: [rojomartin5@yahoo.com.ar](mailto:rojomartin5@yahoo.com.ar). FTS-UNLP.

Novillo, María José. [majonovillo@hotmail.com](mailto:majonovillo@hotmail.com). FTS-UNLP.

Utrera, María de las Mercedes. [utreramercedes@yahoo.com.ar](mailto:utreramercedes@yahoo.com.ar). FTS-UNLP.

#### ***Introducción:***

El siguiente trabajo tiene como antecedente la elaboración de una ponencia que éste mismo equipo presentó en estas jornadas en el año 2017.

Allí dábamos cuenta de una experiencia que inicia en el año 2016 de prácticas articuladas en el territorio Altos de San Lorenzo, de manera planificada, desde las diferentes Cátedras de Trabajo Social (de I a V) de la Facultad de Trabajo Social que se inscriben en el marco del Programa Institucional de Prácticas de Formación Profesional.

Dicho Programa se encuentra incluido en el Trayecto de Fundamentos de la Formación Disciplinar cuyo objetivo general es aportar al conocimiento de la génesis y desarrollo del Trabajo Social, su relación con la sociedad, los límites y posibilidades de la profesión frente a la definición, resignificación y alternativas de abordaje de las manifestaciones de la cuestión social.

La propuesta de articulación en Altos de San Lorenzo se fundamenta en la necesidad de abordar los problemas identificados, y parte, entonces, de la necesidad de realizar prácticas territoriales conectadas entre sí que generen un mayor impacto en el territorio; como así también propiciar instancias de formación conjunta entre los/as estudiantes de los distintos años de la carrera.

Esta práctica de articulación en Altos de San Lorenzo, contenía como dato innovador, que fue la primera experiencia en la historia académica donde se articulan procesos pedagógicos de prácticas de 1º a 5º año, tanto en espacios áulicos como en territorio entre estudiantes, docentes y referentes.

A lo largo de los años y del trabajo mancomunado entre estudiantes, docentes y referentes se relevaron una serie de temáticas y problemáticas para trabajar y entre ellas se observó un trabajo sostenido entre los distintos niveles de la práctica y las distintas instituciones/organizaciones referido a la Educación Sexual Integral.

Por ello, muchas de las prácticas de formación profesional en ese territorio comenzaron a configurarse en aportes concretos en esa línea de trabajo.

### ***Trabajo Social y ESI. Por qué?***

La ley Federal de Trabajo Social (ley 27.072) plantea en el artículo 4° de su capítulo II sobre el ejercicio profesional que entiende al Trabajo Social “como la profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social.”

La actividad profesional del trabajo social tiene un carácter eminentemente político-ideológico, de mediación entre las clases, participando en el proceso de reproducción de las relaciones sociales, ocupando un lugar estratégico en relación a generar condiciones de acceso y garantía de derechos.

Como trabajadoras sociales, nuestras intervenciones deben ser pensadas con una perspectiva de totalidad, es decir, entender la realidad como una totalidad concreta tal como lo plantea Kosik (1990), en la cual ninguna verdad es estática ni definitiva, sino que se encuentra en un movimiento, en una tensión constante, entre los factores universales (que generan e influyen conductas) y las acciones singulares (sean individuales o colectivas), que buscan alternativas para mantener o alterar esas fuerzas universales.

La Ley 26.150 de Educación Sexual Integral sancionada en el año 2006, sentó las bases de una política de Estado y sobre todo de un derecho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes estableciendo que “todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal”.

Así también la Ley 14.744- Ley de Educación Sexual Integral de la Provincia de Buenos Aires, promulgada en el año 2015, determina la educación sexual integral obligatoria en todas las escuelas de la provincia de Buenos Aires. No es posible garantizar una educación integral sin contemplar la educación sexual con perspectiva de género, entendida como la articulación de las dimensiones biológica, psicológica, social, afectiva y ética, construyendo herramientas para tomar decisiones responsables que aporten en el diseño de su experiencia de vida.

Como plantean Bracchi y Melo, “...la ESI precisa de un largo y sostenido proceso de construcción de valoración de la estima y la autoestima, de expresión de los sentimientos, de los derechos y de las responsabilidades que tenemos con los demás. Sólo desde estas bases se posibilita el marco educativo para poder informar y prevenir respecto de las

enfermedades de transmisión sexual, las relaciones violentas, los embarazos no deseados y el abuso intrafamiliar que son las consecuencias más dramáticas y en algunos casos trágicas de la deficiencia en educación sexual.” (Bracchi y Melo. 2015:8).

### ***Prácticas de Formación y Extensión***

La experiencia desarrollada con la ESI sobre todo en instituciones educativas nos invita a seguir pensando en una propuesta que las incluya, pero que a su vez contenga también a las organizaciones sociales en esta línea de trabajo, fundamentales en el territorio.

Es a partir de allí que aquella experiencia de articulación internivel de las prácticas de formación profesional, se sostiene con los objetivos pedagógicos pertinentes a cada nivel, pero al mismo tiempo se configura en un proyecto de extensión.

La posibilidad de conformar un equipo extensionista, nos permitió no sólo seguir conteniendo tanto en el territorio, como en las líneas de trabajo a estudiantes de los distintos años que venían realizando las prácticas, si no también incorporar nuevas disciplinas ligadas a las artes.

El equipo extensionista se encuentra conformado por docentes, no docentes, estudiantes y graduados de las Facultades de Trabajo Social, Bellas Artes y el Bachillerato de Bellas Artes UNLP. Esto propicia un trabajo interdisciplinario que nos permite construir herramientas creativas de abordaje en el territorio, con características particulares que fueron identificándose desde las distintas miradas de lxs actores intervinientes.

Altos de San Lorenzo, es un barrio de la periferia de la ciudad de La Plata, donde para una gran parte de la población la reproducción de la vida cotidiana se da en condiciones de pobreza. En este contexto nos preguntamos: ¿Qué lugar ocupan los cuerpos de lxs niños, niñas y adolescentes en estos territorios? El punto de encuentro entre el cuerpo y el territorio, afirma la antropóloga Rita Segato, son las prácticas. Pensar la Educación sexual integral implica pensar sobre nuestras prácticas, nuestras representaciones y pre conceptos. ¿Cuáles son las prácticas de lxs niños, niñas y jóvenes del barrio? ¿Cómo pensarlas y problematizarlas? ¿Cómo contarlas? ¿Para qué y a quienes contarlas? Acceder a conocimientos sobre sexualidad integral es un derecho de todxs lxs estudiantes en nuestro país y una responsabilidad de las personas adultas garantizarla, por eso consideramos relevante retomarlos en instituciones públicas y organizaciones sociales del territorio, en este contexto, cuando se suscitan una serie de debates que cuestionan la implementación de la ESI.

La Incorporación de estrategias artísticas expresivas constituye un desafío en términos comunicativos y posibilita la difusión de las mismas y su incorporación por parte de lxs

participantes del proceso, siendo una oportunidad de acercamiento a posibles intereses para lxs mismxs.

El Objetivo General del proyecto está vinculado a promover espacios de promoción de derechos vinculados a la Educación Sexual Integral destinados a niñxs y adolescentes para propiciar la problematización y reflexión a través de talleres lúdicos y de arte audiovisual en organizaciones comunitarias e Instituciones públicas de Altos de San Lorenzo.

En este proyecto trabajamos mayoritariamente con la modalidad de taller, ya que los entendemos como un espacio propicio para construir conocimiento de manera colectiva, en un marco de relaciones signadas por la horizontalidad entre lxs participantes y el respeto por el pluralismo de opiniones. Reconociendo que resulta indispensable generar un diálogo entre lxs actores en términos democráticos, que permita recuperar de manera crítica los conocimientos previos de lxs participantes y reflexionar en torno a éstos, a fin de poder generar nuevas síntesis a partir de los aportes conceptuales realizados por la coordinación. Se aborda la promoción de derechos entendida como un lineamiento que propicie en las actividades a realizar los núcleos problemáticos y las inquietudes de lxs participantes, para a partir de ello diseñar en conjunto estrategias de abordaje desde una posición propositiva y constructiva que se pueda sostener en el tiempo. Consideramos fundamental fortalecer las potencialidades de cada organización e institución para poder trabajar en la promoción de derechos. Esta última entendida no como mera transmisión de información sino que trata de la construcción de un saber crítico y reflexivo que tiene como punto de partida la propia lectura del mundo.

### ***Reflexiones para seguir pensando la integralidad***

Para pensar la integralidad consideramos fundamental poder generar estrategias que permitan articular los procesos curriculares académicos con los de los sujetos con los que trabajamos. Dichos procesos deben promover como plantea Tommasino, formas organizativas, asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social, a través de espacios concretos que conjuguen prácticas concretas con los contenidos de las disciplinas.

Creemos que el trabajo que venimos desarrollando en Altos de San Lorenzo, tiene como horizonte lo anterior, en un proceso de trabajo que inició en 2015 y busca contribuir a la producción de conocimiento, que permita vincular críticamente el saber académico con el saber popular, apostando a un diálogo de saberes en donde “todxs saben, todxs enseñan, todxs aprenden”, problematizando los saberes de “nosotrxs” y los “otrxs”.

## Bibliografía:

- Artiñano, Néstor (2015) Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza. Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Bracchi, C y Melo, A. "Cambio de hábito o vientos de cambio. Géneros y sexualidades en la escuela secundaria en época de ampliación de derechos," En: Género es más que una palabra. (Comp) Carina Kaplan, Editorial Miño y Davila. 2015.
- Carosella, V. Iraguen Pagate, M. Novillo, M. J. Utrera, M. Articulación Internivel. Desafío de las prácticas de formación profesional en Altos de San Lorenzo. JIDEEP 2017. Facultad de Trabajo Social. UNLP.
- Documentos de reforma del plan de estudios. 2013. 2014. Facultad de Trabajo Social. UNLP.
- DGCyE. (2015). Comunicación N° 6/15 Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de Género en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires.
- DGCyE. (2012). Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas en el escenario escolar.
- Ley Provincial 13.298 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Ley Federal de Trabajo Social (ley 27.072).
- Ley 26150. Educación Sexual Integral.
- Mi Cuerpo Mi Territorio. Nuestros Derechos. Construyendo Puentes. Educación Sexual Integral, Derechos y Desigualdad. Proyecto de Extensión convocatoria UNLP 2018.
- Morgade, G., Baez, J., Zattara, S. y Diaz Villa, G. (2011). Capítulo 1: Pedagogías, teorías de género y tradiciones en "educación sexual". En: Morgade, G. (comp). Toda educación es sexual. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Segura, Ramiro (2010). "La trama relacional de la periferia urbana. La configuración 'establecidos y outsiders' revisitada". VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Tommasino, Humberto. GENERALIZACION DE LAS PRÁCTICAS INTEGRALES Los aportes de la Extensión para su implementación.
- <http://asociacionpensarelgenero.blogspot.com/2010/02/entrevista-rita-segato.html>